del mes de Febrero de mil setecientos y noventa
se Juntaron à Cavildo los S.res Lorca Justicia y
Regim.to de ella en las Salas que acostumbra
para tratar y conferir cosas tocantes al Serv.
del Rey N.ro S.or ven yutilidad de esta Repu-
blica a saber el S.r Andres Ferrer Regidor
perpetuo de este Ayuntam.to que goze para
este acto la Real Jurisdiccion, por ocupacion
grave del R.l Servicio del S.or Gr.l Gines Nicolas
moya Ruiz q.e la reserva p.r el fallecimiento
de Gr.l Juan Ant.o del Pueyo y Sanzo ocurr.o
que ha sido de esta Cav.l: y los S.res Gr.l Juan
Jos.h Faxardo, Gr.l Andres Chico, Gr.l Gines Garcia
Alcaraz, Gr.l Jos.h Gomez Manzanera, Gr.l Esteban
Antola Regidores, Gr.l Gines Her.a Pr.or Sindico
Gr.l, Gr.l Fran.co Xavier Cuellado Sindico Personero,
Gr.l Fran.co Lopez Brimbenyud, Gr.l Melchor Nav.ro
y Gr.l Esteban Lopez Jurados ——— ———

Juram.to de los Porteros Entraron en este Cavildo Antonio Martinez
y Fabian Rodenas Porteros de Sala y juraron
por Dios N.ro S.or y una señal de Cruz ha-
ver citado ala Cav.l Cap.l y Pr.or Sindico Gr.l
y Personero para este Ayuntam.to enviado de
Cedulas despachadas p.r el S.or Gr.l Gines Ortuya
Reside de la R.l Justicia q.e una de ellas se
une à este Libro Capitular a fin de q.e conste
los particulares q.e incluyen. y dijeron que
los S.res Gr.l Joaquin Paresa se halla accidentado
como consta de Certificacion del medico de su
ausencia, y asimismo accidentado Gr.l Andres